

## Urgen académicos poner fin a desigualdad (Reforma 12/05/17)

Última modificación 12.05.2017

Urgen académicos poner fin a desigualdad (Reforma 12/05/17) REFORMA/Redacción Cd. de México (11 mayo 2017).- En tanto en México no se logre construir un Estado democrático, social y de derechos, que combata la corrupción, la impunidad y la violencia, la posibilidad de seguir un camino de superación de la desigualdad y la pobreza por la vía de hacer efectivos los derechos humanos, parece una utopía, señalaron académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México. De acuerdo con un comunicado de prensa, en el Foro Universitario "La UNAM y los desafíos de la nación", con el tema Derechos Humanos y Equidad, el director general de Planeación de la Universidad, Enrique del Val, señaló que el principal derecho humano es el de la supervivencia, porque sin él no se pueden cumplir los demás. "Si uno no come, es imposible que pueda gozar del resto de los derechos humanos", expresó del Val. No obstante, dijo, en México se ha avanzado poco en garantizar el derecho a la alimentación a pesar de los compromisos internacionales que el País ha aceptado. Recordó que en la Constitución Política de la Ciudad de México se incluye el concepto de ingreso mínimo vital, y hay que darlo independientemente de la condición física o económica de la persona. "La única manera de avanzar en un verdadero combate a la pobreza no es focalizando, sino ateniendo a todos; esa renta básica, ese ingreso, pretende darle a cada ciudadano lo que le permita, al menos, su sobrevivencia". Del Val expuso que el Estado es responsable de asegurar los derechos, pero los ciudadanos deben exigirlos, y en ambos casos debe haber un avance. "No hay empleo para todos y habrá desempleados de por vida, por lo que se debe garantizar ese ingreso ciudadano", opinó. La sesión fue moderada por Rolando Cordera, profesor emérito de la Facultad de Economía (FE) y coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, quien sostuvo que en el País hay una crisis de estatalidad, entendiéndolo por esto falta de destrezas, de conocimiento de los servidores públicos para encarar las obligaciones que emanan del mandato constitucional. "Ahí hay un problema de servicio público, civil, de burocracia, que se nos fue yendo hasta dejarnos un Estado debilitado en su interior, en sus capacidades para lidiar con el conflicto, adelantarse a las contradicciones o asignar recursos", expresó. En el auditorio Ho-Chi-Min de la FE, la presidenta de la asociación civil INCIDE Social, Clara Jusidman, refirió que hay una gran crisis de derechos humanos por la tortura, desapariciones, secuestros, asesinatos, despojos y desalojos, violencia contra las mujeres y feminicidios. "Hacer frente a la violación de los derechos individuales y civiles exige recursos y acciones inmediatas y urgentes. Se necesita reconstruir al Estado y sus instituciones con la participación de la población. "Uno de los grandes obstáculos para incorporar a los derechos humanos como eje de desarrollo social y económico es el desconocimiento de los políticos y gobernantes de su significado e importancia, además de que prevalece un pensamiento conservador de las élites políticas", expresó Jusidman. Señaló que las élites políticas no tienen interés alguno en que las mayorías se conviertan en ciudadanos con pleno derecho, en titulares de derechos, ni en que se organicen para exigirlos; por ello, las políticas y programas sociales son compensatorias, las primeras, y clientelares, los segundos. A ello, dijo, se suman los niveles de violencia en todo el territorio, producto del crimen organizado en complicidad con las élites económicas y políticas que han llevado al País a mayores niveles de corrupción, impunidad creciente, autoritarismo y cinismo; a la captura de lo que queda de la institucionalidad pública por los partidos políticos y, por lo tanto, a la cancelación de cualquier posibilidad de desarrollar un Estado democrático, social y de derecho. David Ibarra, profesor de la FE y doctor honoris causa por la UNAM, dijo que se requiere iniciar la tarea de fortalecer los derechos humanos, y de imprimir una cara amigable a la globalización y a la libertad de mercados. "Esa es la tarea que enfrentamos, y es más intensa en el caso de México, por ser un país en desarrollo que tiene la obligación real o impuesta de defender los principios del orden económico internacional. "Los paradigmas económicos reguladores de las economías y de las sociedades muestran vacíos, signos claros de inadecuación; y al mismo tiempo, la renovación necesaria de otras muchas visiones envejecidas se suma al panorama caótico que prevalece", señaló. El libre comercio, explicó, facilita la acumulación de déficits enormes, desajustes entre los países que tendrán que resolverse quizás transformándose de nueva cuenta en proteccionistas o en deudores que no cubren sus adeudos.